

El Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades invita a postular proyectos de cooperación para su co-financiamiento, que tengan como eje temática a la gobernanza y la innovación, con énfasis en la participación ciudadana. Las entidades postulantes podrán solicitar hasta un monto máximo de 7 mil dólares. Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 11 de junio de 2018.

Podrán postularse representantes de gobiernos locales, de instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil alojados en ciudades miembro de las redes Mercociudades, FLACMA, UCCI y AL-LAs.

Los proyectos podrán acceder al financiamiento en las siguientes modalidades:

- Asistencia Técnica
- Intercambios de expertas/os y de funcionarias/os
- Pasantías
- Foros/Talleres/Seminarios*
- Capacitación de Recursos Humanos*
- Materiales y productos de comunicación y visibilidad*

El eje temático principal “Gobernanza e innovación con énfasis en la participación ciudadana”, deberá orientarse a su vez por los conceptos y propuestas de la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los proyectos podrán tener una duración máxima de 6 meses. La subvención solicitada no podrán exceder los US\$ 7.000 (dólares estadounidenses). El programa financiará como máximo, hasta el 50% de los costos totales del proyecto.

A modo de orientación, la convocatoria recoge los principios de la Cooperación Descentralizada (CD), la Cooperación Sur Sur y los de la Eficacia de la Ayuda, según se detallan a continuación;

Principios de la CD

- Arraigo territorial de los actores

- Horizontalidad
- Reciprocidad: interés y beneficios mutuo
- Multidireccionalidad
- Surgimiento de nuevos instrumentos

Principios de la cooperación Sur-Sur

- Horizontalidad. Más allá de las diferencias de nivel de desarrollo se establece la colaboración entre iguales
- Consenso entre las partes - Equidad.
- Beneficios equitativos entre todos los socios
- Valorización de los resultados cualitativos

Principios de la Eficacia de la Ayuda;

- Apropiación
- Alineación
- Articulación
- Gestión orientada a resultados
- Mutua responsabilidad

Acceda a las bases de la convocatoria, a un documento con mayor información sobre las modalidades de postulación y al Formulario de Postulación.

Realice sus consultas Aquí

Esta convocatoria cuenta con el apoyo de CORDIAL (Coordinación Latinoamericana de Autoridades Locales para la Unidad en la Diversidad) y CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos) a través de la alianza estratégica con la Unión Europea para el período 2018. Así como de la UCCI (Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas), en el marco de un acuerdo de cooperación integral con Mercociudades.